

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Ju
Consejo
Repúbli

ESTADO No. 020

Fecha Estado:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
05360310300220160058500	Verbal	MANUEL SALVADOR OBANDO SOLORZANO	PLANTAGENET CUARTAS CADAVID	Auto de obedézcse y cúmplase LO DECIDIDO POR EL SUPERIOR, EL CUAL CONFIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
05360310300220190022100	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	FIDEICOMISO TORRE HUMANITAS	El Despacho Resuelve Toma nota embargo de remanentes para el Juzgado 4 () Municipal de Medellín
05360310300220190030900	Ejecutivo Singular	PROCESADOS E IMPORTADOS L.M.S. S.A.S	NESTOR ARSECIO CASTAÑO GOMEZ	El Despacho Resuelve Autoriza entrega de dineros a la parte demandada. (RTE)
05360310300220220010600	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAFAEL ANGEL RODRIGUEZ GALLEGO	JULIO CESAR CANO SANCHEZ	El Despacho Resuelve Incorpora y pone en conocimiento de la parte intere Despacho Comisorio NO. 064 , debidamente diligenciado y oposición alguna a la diligencia. (RTE)
05360310300220220022500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUZ DARY GALEANO GARCIA	El Despacho Resuelve Traslado liquidación crédito (3 días) RTE
05360310300220220026800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MATEO GAVIRIA ESCOBAR	El Despacho Resuelve Corrige auto (RTE)
05360310300220230001200	Divisorios	FRANCISCO ELADIO BLANDON MONTOYA	WILIAM ALBERTO ESTRADA NARANJO	Auto que rechaza demanda. POR NO CUMPLIR REQUISITOS. ARCHÍVESE

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
05360310300220230002500	Verbal	JOHN JAIRO HERNANDEZ SEPULVEDA	FLOR PIEDAD GALEANO LOPEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar TÉRMINO 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS A LA FECHA 13/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISM

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)